



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10431/04.-

INICIADOR: FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS.-

EXTRACTO: S/ CONTRATACION DE LA SEÑORITA, OSTOICH, MARIANA-ARTÍCULO 3° Y 4° DE LA LEY 643.-

DICTAMEN N° 1509/04.-

Sr. Fiscal de Investigaciones Administrativas:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones relacionadas con el proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fs. 27/29 de autos.-

A fs. 25 obra opinión fundada e informe circunstanciado de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.-

Respecto al Proyecto de Decreto se sugiere eliminar el 2° párrafo del artículo 1°.-

Asimismo, corresponde que la vigencia del Contrato comience a partir de su suscripción, por lo cual se recomienda readecuar la cláusula CUARTA del Proyecto.-

Salvado lo señalado, una vez verificada la exactitud de todos los datos, se estará en condiciones de continuar con los trámites pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 18 NOV 2004
GAA/mng.-



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa